



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

### CERTIFICADO Nº 021/2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **II. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 15 de enero de 2025, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del **Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, respecto de la solicitud de la “**ACTUALIZACIÓN DEL ANTEPROYECTO REGIONAL DE INVERSIONES – ARI 2025**”, en relación a proyectos que serán financiados bajo el fondo regional para la productividad y el desarrollo (Ley Nº21.591, Royalty a la Minería), por la suma total de **\$ 867.654.180.748.-**, según el siguiente recuadro y alcances:

#### Composición ARI 2025 (actualizado)

Fuente	Nº de Idis	Solicitado Ari Año 2025	% Solicitado
<b>FNDR</b>	<b>173</b>	<b>89.502.818.000</b>	<b>10,31%</b>
Nuevo	71	41.767.700.501	4,81%
Arrastre	102	47.735.117.499	5,50%
<b>SECTORIAL</b>	<b>452</b>	<b>778.151.362.748</b>	<b>89,69%</b>
Nuevo	354	663.906.197.975	76,52%
Arrastre	98	114.245.164.773	13,17%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>625</b>	<b>867.654.180.748</b>	<b>100,00%</b>

La actualización realizada, no modifica la cantidad de iniciativas señaladas en el Anteproyecto Regional de Inversiones aprobado. Corresponde a 18 iniciativas a las cuales se les cambia el descriptor, de las cuales a 11 iniciativas se les ajusta el monto, 2 iniciativas presentan aumentos de recursos y 9 comprenden disminuciones de presupuesto.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por Ejecutivo Regional, mediante el oficio Nº 22/2025, de fecha 9 de enero de 2025, con sus antecedentes y el agregado que corrige el informe ejecutivo entregado a la sala.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Giovanna Trincado Avilés; Anally Ferreira Herrera; Lorena Ramírez Palma; Lucero Callpa Flores, Sres. Octavio López Avalos; Néstor Jofre Núñez; Sergio Asserella Alvarado; Luis Milla Ramírez; Francisco Lincheo Torrejón; Mauricio Schmidt Silva; Jorge Muñoz González; Eduardo Mamani Mamani; Hugo Estica Esteban, y el Gobernador y Presidente del Consejo Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Lautaro Lobos Lara.

Conforme. - Iquique, 15 enero de 2025.-



WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ